

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno de la Corporación, para su debate y, en su caso, aprobación, de la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO** para la **MODIFICACIÓN PARCIAL DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA “ENRIQUE GRANADOS”, PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Escuelas de Música se crean en España siguiendo las recomendaciones de Consejo de Europa y la UNESCO, y facilitan formación musical de alumnos de todas las edades y aptitudes musicales. La Escuela Municipal de Música “Enrique Granados” ha sido durante sus casi 40 años de funcionamiento, un referente de la cultura, la enseñanza y la difusión musical en Majadahonda. Fue la primera en fundarse en la Comunidad de Madrid y en ella han recibido formación musical miles de majariegos, motivo por el cual es un centro de gran arraigo entre nuestros vecinos.

El programa electoral con el que Ciudadanos (Cs) concurre en Majadahonda a las elecciones municipales del mes de mayo, reflejaba nuestra preocupación por la calidad de la gestión de la misma y, haciéndose eco de las inquietudes de la comunidad educativa, recogía en el punto 35 nuestra propuesta para mejorar y modernizar dicha gestión. A la luz de los acontecimientos más recientes, esta reforma en la gestión es hoy más necesaria que nunca.

La Escuela Municipal de Música necesita una reforma de su Reglamento de Régimen Interno que la haga avanzar en la profesionalización y

democratización de su gestión. Si hay algo que distingue a nuestra Escuela, es la competencia y cualificación de sus profesores y, en justo reconocimiento a esa labor y con el objetivo de resolver los retos más cruciales que afrontan el presente y el futuro de la Escuela Municipal de Música, desde Ciudadanos (Cs) somos partidarios de favorecer que los profesores vuelvan a ser protagonistas de la gestión, estableciendo que sea el claustro quien elija al Director, de entre uno de sus miembros. Todo ello, dejando al mismo tiempo espacio para la participación de toda la Comunidad Educativa al rehabilitar el Consejo Escolar de la Escuela Municipal de Música.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Majadahonda propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

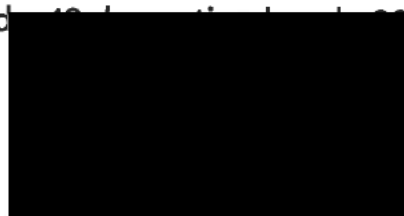
ACUERDO

Instar al Alcalde-Presidente a presentar para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario del mes de octubre de 2019 una propuesta de modificación parcial del Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Municipal de Música Enrique Granados que contemple las siguientes modificaciones:

- Régimen Jurídico del Director:
 - Requisitos de elegibilidad: los candidatos deberán contar con una contrastada experiencia docente y acreditar un mínimo de dos años de antigüedad como profesores en la Escuela Municipal de Música “Enrique Granados”.
 - Nombramiento y procedimiento de elección: el director será nombrado por el Alcalde-Presidente a propuesta del Claustro de Profesores que lo elegirá de entre sus miembros mediante votación directa y secreta.
 - Duración del mandato: dos años, prorrogables una sola vez.

- Creación del Consejo Escolar de la Escuela Municipal de Música como órgano de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa. En el Consejo Escolar deberán estar representados: el Ayuntamiento, la dirección de la escuela, el claustro, el resto de personal adscrito a la Escuela, en su caso, los padres y los alumnos.
- Adecuación del régimen disciplinario del Reglamento, tanto a la normativa como a la realidad social vigente en estos momentos.

Majadahonda, 10 de septiembre de 2019



Fdo.: D^a Ana Elliott
Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos
Ayuntamiento de Majadahonda